Medellín, 29 de septiembre de 2025.

Doctora
CAROLINA ANDREA SOSA GÓMEZ
Alcaldesa Municipal
Maceo – Antioquia.

Asunto: Solicitud prórroga Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-SA-091-2025

Cordial saludo.

En el contexto del ya citado contrato y en el marco de las actividades técnicas y participativas que se han programado, se ha encontrado varias situaciones que han afectado el cumplimiento del cronograma original.

Durante la ejecución del contrato, especialmente en las fases de diagnóstico participativo, recolección de información primaria y socialización, hemos enfrentado dificultades logísticas y de disponibilidad que han impactado el ritmo de trabajo que habíamos previsto. Uno de los principales desafíos ha sido lograr una convocatoria efectiva y coordinar con los actores clave del sector agropecuario local, que incluyen a productores individuales, asociaciones campesinas, representantes de comunidades rurales, organizaciones gremiales y entidades públicas a nivel local.

En particular, se destacan las siguientes situaciones:

- La baja disponibilidad de los actores del sector agropecuario para participar en reuniones presenciales, debido a las exigencias de sus labores productivas y a la concentración de actividades agrícolas y pecuarias en ciertas épocas del año, esto ha llevado a que tengamos que reprogramar varios encuentros y jornadas de trabajo en el territorio.
- El compromiso con la calidad del producto final exige una formulación participativa, técnica y que se ajuste a la realidad del territorio, con información que sea verificable y validada por los propios actores del sector. Este enfoque exige garantizar la participación representativa y suficiente de todos los sectores involucrados, sin dejar de lado fases clave del proceso.

Teniendo esto en cuenta, y con el objetivo de asegurar la calidad, pertinencia y legitimidad del Plan Agropecuario Municipal que se está elaborando, es fundamental contar con un plazo adicional para su debida ejecución. Esto permitirá finalizar de manera satisfactoria las actividades restantes del contrato, en condiciones que aseguren el cumplimiento del objeto contractual, respetando el enfoque participativo y técnico que se definió desde el principio.

Agradezco su aceptación

Cordialmente

Laura Corrales Ospina
LAURA CORRALES OSPINA
Contratista